

Decreto N° 115 de 1936.

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en
uso de sus facultades legales,

Decreto:

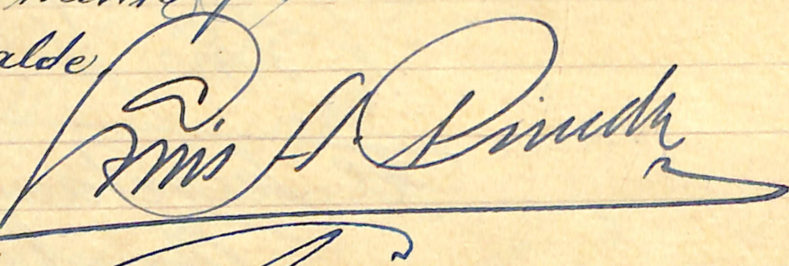
Art. único. Nombrese al Señor Doctor Luis Carlos González Mutis para desempeñar el cargo de Ingeniero Ayudante de la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Parágrafo. Mientras se posesiona el Ingeniero Jefe queda encargado el Doctor González Mutis de la Dirección de dicha Oficina.

Désele la debida posesión.

Dado en Bucaramanga, a once de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde

El Secretario, 

Mand. Canino 